

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C  
(CICY)**

Auditoría al 31 de Diciembre de 2009

INFORME EJECUTIVO Y PROPUESTAS DE MEJORA

09 DE JULIO DE 2010



**Zárte García Paz & Asoc., S.A. de C.V.**

Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Member of the Network



Naucalpan de Juárez, Estado de México,  
a 09 de Julio de 2010


OFICIO No. ZGP/0907/08/10

C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo  
Director General de Auditorías Externas  
de la Secretaría de la Función Pública  
Presente.

En cumplimiento a los términos de referencia para auditorías en Materia Financiera Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2009, nos permitimos presentar a su amable consideración el **INFORME EJECUTIVO Y PROPUESTAS DE MEJORA**, de la entidad denominada CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY).

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE  
Zárte García Paz y Asociados, S.A. de C.V.

  
C.P.C. Francisco Zárate García  
Socio Fundador

c.c.p. Dr. Inocencio Higuera Ciapara.- Director General del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY).  
C.P. José Isidro Zavala Cárdenas.- Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY).  
Lic. Alba Alicia Mora Castellanos.- Directora de Coordinación Sectorial CONACYT. (Junta de Gobierno).

FZG/jmzp/cgdc\*

1/9



- 8 JUL 2010  
W/ 17:37  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
DE YUCATÁN, A. C.  
DIRECCIÓN GENERAL

Oficinas Corporativas  
Colina de los Jades 28 Col. Boulevares  
Naucalpan de Juárez, Edo. de México, C.P. 53140.  
Tels. 5374-1121 5374-0485 5374-0728  
5374-3920  
www.despachozarate.com.mx

Oficinas Operativas  
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12  
Col. El Parque, Naucalpan de Juárez  
Estado de México, C.P. 53390,  
Tels. 5359-4564 5576-2794 5576-3371  
5576-3115 5576-3190

EuraAudit International address  
135, Boulevard Haussmann  
75008 Paris, France  
Tel. (33) 01.5393.9460  
www.EuraAudit.org

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.  
(CICY)**

Informe Ejecutivo y Propuestas de Mejora

**ÍNDICE**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Carta de Presentación	1
Índice	2
Informe Ejecutivo (Resumen de Informes)	3
Formatos de Propuestas de Mejora (Formato 2)	6

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.  
(CICY)**

**Informe Ejecutivo y Propuestas de Mejora**

**Resumen de Informes**

Con la finalidad de proporcionar un valor agregado a la Auditoría Externa que estamos realizando al CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C. (CICY), por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, consideramos necesario comentar las situaciones especiales para optimizar los controles internos, así como realizar las recomendaciones propositivas tendientes a mejorar la gestión del ejercicio en curso y posteriores, las cuales han sido detectadas por motivo de la revisión y aplicación de procedimientos de auditoría a los diferentes rubros de los estados financieros de CICY.

Nos permitimos informar que hemos presentado los siguientes dictámenes sin salvedades y sin ninguna anomalía respecto de la información financiera, la documentación contable, y la entrega de datos e informes complementarios por parte de la Entidad, y que a continuación describimos.

☒ Informe sobre la Importancia Relativa y el Riesgo de Auditoría

Se realizó la evaluación de los controles internos establecidos por el CICY, no determinando situaciones importantes de gravedad que perjudiquen la operación del mismo, derivado de lo anterior se evaluaron los riesgos de auditoría que pudieran existir en la misma, no determinando riesgos altos, sin embargo es importante que se de una actualización permanente a los procedimientos de las diferentes áreas administrativas y operativas y en caso de que haya cambios en la estructura orgánica, realizar las modificaciones pertinentes a sus procedimientos, este informe fue presentado únicamente a la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública el 15 de enero de 2010.

☒ Carta de Observaciones Preliminar

Se presentó solo una observación referente a: Al realizar el inventario físico de los bienes muebles de la entidad nos percatamos que existen cinco bienes que no fueron localizados con valor histórico en libros de \$34,687.20.

Gabinete de Madera con dos cajones	\$2,356.05
Electroforesis Horizontal	\$4,597.07
Miniprotean II Cell	\$10,120.00
Microcentrifuga	\$16,315.08
Impresora	\$1,299.00

La fecha compromiso para su solventación era el 31 de marzo del presente, Esta carta se presentó en tiempo y forma el 29 de enero de 2010.

#### ❑ Borrador del Dictamen de Estados Financieros

Se presentó el 25 de febrero de 2010, oficio donde se menciona que el borrador de la opinión de los estados financieros del CICY, no es aplicable toda vez que no hay salvedades que reportar.

#### ❑ Dictamen de Estados Financieros Definitivo al 31 de diciembre de 2009

Como resultado de la aplicación de los procedimientos determinados por nuestra firma, se presentó la opinión referente a los estados financieros del CICY sin salvedades.

Este dictamen se presentó en tiempo y forma el 25 de marzo de 2010.

#### ❑ Dictamen Presupuestal

Se aplicaron los procedimientos que presentamos en el programa de trabajo, así como la aplicación de la "guía de procedimientos de auditoría aplicables en una revisión del ejercicio presupuestal de entes públicos", emitiendo nuestra opinión con una salvedad y dos párrafos de énfasis, que se describen a continuación. Este dictamen se presentó en tiempo y forma el 27 de mayo de 2010.

El manual de procedimientos con el que opera el CICY es de 2004, el cual a la fecha se encuentra en proceso de actualización. (A la fecha de presentación de este informe dicho manual ya fue actualizado y esta publicado en el Intranet del CICY).

El CICY, reportó su pasivo circulante ante el Jefe de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, el 04 de marzo de 2010, por \$4,844.28 miles, sin embargo el balance general presenta \$63,400.58 miles de pasivos, por lo cual el CICY presenta una conciliación en el informe.

La disponibilidad final que presenta en el estado del ejercicio presupuestal del gasto es de \$53,663.82 miles, y el balance general presenta \$66,388.53, por lo que el CICY, en el informe incluyó la conciliación de dichas partidas.

#### ❑ Informe sobre la Revisión de Operaciones Reportables Relacionadas con Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Derivado de la revisión a los contratos que formalizó el CICY en 2009, que estuvieron en nuestra muestra, no determinamos observaciones relevantes. Este informe se presentó en tiempo y forma el 27 de mayo de 2010.

Informe de Irregularidades

No determinamos situaciones que produzcan presuntos beneficios con lucro personal, con recursos públicos, ni distorsiones provocadas en el registro de operaciones en la información financiera o actos intencionales para sustraer activos u ocultar obligaciones que tienen o pueden tener un impacto significativo en los Estados Financieros.

Carta de Observaciones Definitiva

La carta de observaciones se presentó el 01 de julio de 2010, con la misma observación de la preliminar sin embargo hubo seguimiento por parte del CICY, quedando de la siguiente manera: Al realizar el inventario físico de los bienes muebles de la entidad nos percatamos que existen tres bienes que no fueron localizados con valor histórico en libros de \$28,791.13, con fecha de solventación para el 31 de diciembre de 2010.

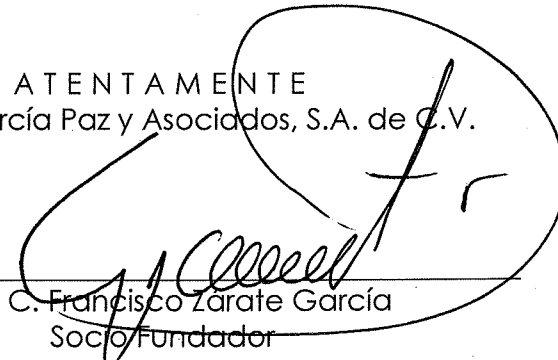
Gabinete de Madera con dos cajones	\$2,356.05
Miniprotean II Cell	\$10,120.00
Microcentrifuga	\$16,315.08

Dictamen Fiscal

El dictamen fiscal (SIPRED) 2009 se presentó ante las autoridades hacendarias el 01 de julio de 2010, el CICY cumplió con todas sus obligaciones fiscales a que esta obligado, como sujeto directo o en su carácter de retenedor.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 09 de julio de 2010.

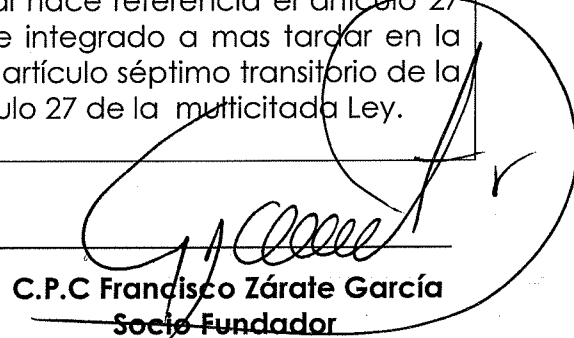
ATENTAMENTE  
Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.

  
C. P. C. Francisco Zárate García  
Socio Fundador

## PROPUESTA DE MEJORA

Ente Público		Ejercicio	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.		2009	
N° Prog.	Área específica		
01	Servicios Generales		
Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos		Mejora	Implanta- ción
Levantamiento físico de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles		X	
<b>Situación actual:</b>			
La Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2008 y de entrada en vigor el 01 de enero de 2009 y de aplicación obligatoria a las entidades de la Administración Pública Paraestatal y en específico al artículo 27 de la citada Ley, hace referencia a que los entes públicos deberán elaborar un inventario físico de los bienes muebles e inmuebles y publicaran en internet el inventario realizado.			
<b>Descripción de la propuesta:</b>			
Verificar que el Departamento encargado de los Inventarios esta actualmente realizando el inventario físico de los bienes muebles e inmuebles y lo publique en internet en el tiempo establecido para ello y que coincida con registros contables.			
<b>Acciones concretas o específicas a implementar:</b>			
Supervisar y dejar evidencia de que el referido Departamento está realizando lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normativa aplicable.			
<b>Resultados esperados:</b>			
Que el Inventario de bienes muebles e inmuebles, al cual hace referencia el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este integrado a mas tardar en la fecha del 31 de diciembre de 2011, tal como lo indica el artículo séptimo transitorio de la mencionada Ley y que este cumpla los requisitos del artículo 27 de la multicitada Ley.			

  
 C.P. Josué Liévano Mérida  
 Director Administrativo

  
 C.P.C Francisco Zárate García  
 Socio Fundador

**PROPUESTA DE MEJORA**

<b>Ente Público</b>		<b>Ejercicio</b>	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.		2009	
<b>Nº Prog.</b>	<b>Área específica</b>		
02	Departamento de Contabilidad		
<b>Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos</b>		mejora	implantación
Armonización Contable		X	
<p><b>Situación actual:</b> Existe diversidad en los sistemas contables en los tres Órdenes de Gobierno, por lo cual se establece el Proyecto de Armonización de la Contabilidad Gubernamental en los Tres Órdenes de Gobierno que consiste en: "Armonizar y modernizar los sistemas de información contables para los tres ámbitos de gobierno, donde se contemplen marcos jurídicos similares, principios y normas contables comunes, sistemas de administración financiera, registro contable y modelos de información de cuentas compatibles para proporcionar el control, evaluación y fiscalización concurrentes", de aplicación obligatoria a las entidades de la administración pública paraestatal.</p>			
<p><b>Descripción de la propuesta:</b> Coordinarse entre las diferentes áreas involucradas del CICY para que evalúen el grado de avance actual del proyecto de armonización de la contabilidad gubernamental y actualizar los atrasos en el proyecto para que este sea de aplicación oportuna en el CICY.</p>			
<p><b>Acciones concretas o específicas a implementar:</b> Supervisar constantemente el grado de avance del citado proyecto y aplicar procedimientos alternativos en los casos en que no se generen avances significativos.</p>			
<p><b>Resultados esperados:</b> Que el proyecto de armonización de la Contabilidad Gubernamental en los tres Órganos de Gobierno, sea de aplicación oportuna en el CICY.</p>			

  
C.P. Josué Liévano Mérida  
Director Administrativo

  
C.P.C Francisco Zárate García  
Socio Fundador



**PROPUESTA DE MEJORA**

<b>Ente Público</b>		<b>Ejercicio</b>	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.		2009	
<b>N° Prog.</b>	<b>Área específica</b>		
03	Todas las Áreas del CICY		
<b>Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos</b>		mejora	implantación
Programa Nacional de Reducción de Gasto Público		X	
<p><b>Situación actual:</b> Con fecha de 12 de marzo de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Subsecretaría de Egresos y la Unidad de Política y Control Presupuestario, emitió el Oficio circular 307-A.-0917, el cual es de aplicación obligatoria para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.</p>			
<p><b>Descripción de la propuesta:</b> El CICY debe actualizar sus prácticas y líneas de conducta de austeridad y racionalización del gasto de operación y administrativo que actualmente utiliza, con la finalidad de que estas sean afines con el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.</p>			
<p><b>Acciones concretas o específicas a implementar:</b> Coordinación entre las áreas del CICY, para que las actuales practicas de racionalidad y austeridad del gasto, sean congruentes con el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.</p>			
<p><b>Resultados esperados:</b> Que el CICY cumpla con los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.</p>			

  
C.P. Josué Liévano Mérida  
Director Administrativo

  
C.P.C Francisco Zárate García  
Socio Fundador

**PROPUESTA DE MEJORA**

<b>Ente Público</b>		<b>Ejercicio</b>	
CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.		2009	
<b>Nº Prog.</b>	<b>Área específica</b>		
04	Servicios Generales y Adquisiciones		
<b>Sistemas de Control y/o Controles específicos propuestos</b>		mejora	implantación
Programa de Cadenas Productivas		X	
<p><b>Situación actual:</b> Con fecha de 25 de junio de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.</p>			
<p><b>Descripción de la propuesta:</b> Se reforman los numeral 4 (quedan exceptuadas de la incorporación a Cadenas Productivas las Cuentas por Pagar de las Dependencias y Entidades), fracción XII; 6 (incorporación a Cadenas Productivas), fracción I (entregar a los Proveedores y Contratistas la información relativa al Programa de Cadenas Productivas que NAFIN proporcione), tercer párrafo, y 9(Procedimiento para registrar las Cuentas por Pagar y operar Cadenas Productivas), fracción II, segundo párrafo, y se adicionan el numeral 4, con una fracción XII Bis, de las Disposiciones Generales a las que deberá sujetarse.</p>			
<p><b>Acciones concretas o específicas a implementar:</b> Coordinación entre las áreas del CICY, para que las reformas y adiciones sean consideradas.</p>			
<p><b>Resultados esperados:</b> Que el CICY cumpla con los objetivos establecidos en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Instituto de Banca de Desarrollo.</p>			

  
C.P. Josué Liévano Mérida  
Director Administrativo

  
C.P.C Francisco Zárate García  
Socio Fundador